



ACUERDOS 7ma REUNION DE TRABAJO EP DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES Y SUJETAS DE PROTECCION INTERNACIONAL

06 DE FEBRERO 2018

- Buscar una reunión con la nueva Titular de la Dirección de Atención a Huéspedes, Migrantes y sus familias donde estén presentes las organizaciones y las personas representantes de la academia que asisten al EP.
- Se crean 2 grupos de trabajo derivados del EP:
 1. El primero relacionado a la modificación de las reglas de operación de los programas sociales de las dependencias públicas.
 2. El segundo relacionado al avance del Modelo Integral de atención para personas en contextos de movilidad humana en la Ciudad de México.

*Los grupos de trabajo sesionaran cada tres semanas teniendo como primeras fechas la sesión del grupo 1: jueves 22 de febrero, la sesión del grupo 2: martes 27 de febrero ambas las instalaciones de la Secretaría.

- La fecha de la siguiente reunión plenaria para firmar los acuerdos será el día 15 de febrero de 2018 en las instalaciones de la Secretaría, la cual se compromete a que la convocatoria sea mucho mas amplia que las anteriores. Durante esta Sesión se presentarán los acuerdos derivados de esta reunión de trabajo.
- Andrea González Relatora por los derechos de las personas migrantes y solicitantes de asilo de la Comisión nos compartirá los siguientes documentos:
 1. Informe para el Comité desde la Comisión
 2. Flujogramas del Modelo de Atención presentados por la Red de retorno.